

# Crimen de guerra: Israel amplía uso ilegal de órdenes de evacuación masiva en Líbano

- *El ejército israelí ha ampliado radicalmente el uso de órdenes ilegales de “evacuación total”, desplazando a cientos de miles de personas en todo Líbano*
- *El ejército israelí también ha ampliado las órdenes de “no retornen” con las que prohíben indefinidamente el regreso de residentes en el sur de Líbano a pueblos situados dentro de la zona de separación declarada unilateralmente por Israel que abarca el 6% del país.*
- *En partes del sur de Líbano, el desplazamiento forzado de civiles y la prohibición del retorno por parte del ejército israelí constituye traslado forzoso, que es un crimen de guerra*

“El uso reiterado por el ejército israelí de órdenes ilegales de ‘evacuación’ masiva y de no retornar para desplazar y aterrorizar a cientos de miles de personas en Líbano es una violación flagrante del derecho internacional humanitario”, ha declarado Amnistía Internacional. En el sur de Líbano, estas órdenes se utilizan como una herramienta deliberada para el desplazamiento forzoso de civiles de sus casas, decenas de miles de los cuales Israel ha impedido regresar después. Esto constituye un traslado forzoso que, como infracción grave del IV Convenio de Ginebra, constituye un crimen de guerra.

En una nueva investigación que combina el análisis de órdenes emitidas por el ejército de Israel a residentes de Líbano a través de X desde 2024, entrevistas con personas desplazadas de las zonas de no retorno declaradas unilateralmente por Israel y el análisis de fuentes de acceso público, Amnistía

Internacional concluyó que el ejército israelí ha ampliado radicalmente el uso del desplazamiento masivo en Líbano en 2026, sometiendo a muchas más personas, con mucha más frecuencia, a una avalancha de órdenes ilegales de “evacuación” masiva mientras seguía adelante con su plan de destruir más viviendas e infraestructura civil y despoblar grandes partes del sur.

“En los últimos dos años y medio, las hostilidades entre Israel y Hezbolá han tenido consecuencias devastadoras para la población civil. Además de esto, el uso generalizado por Israel de órdenes de ‘evacuación’ masiva que afectan a amplias zonas de Líbano ha desplazado, de forma reiterada e ilegal, a cientos de miles de personas. En 2026, igual que en 2024, las órdenes indiscriminadas de Israel se emitieron sin medidas para garantizar el bienestar y la seguridad de las personas evacuadas, no facilitaban información ni orientación significativas para que la población civil tomara decisiones informadas sobre si huir y durante cuánto tiempo, y nunca fueron revocadas, ni siquiera después de que cesaran las hostilidades en las zonas sometidas a estas órdenes, tal como exige el derecho internacional humanitario”, afirmó Kristine Beckerle, directora regional adjunta de Amnistía Internacional para Oriente Medio y el Norte de África.

“En grandes partes del sur de Líbano, las órdenes de ‘evacuación total’ de Israel fueron seguidas de órdenes de ‘no retornen’. El desplazamiento forzado y la prohibición de regresar impuestos por Israel, que afectan decenas de miles de civiles del sur del Líbano, constituyen traslado forzoso, que es una infracción grave del IV Convenio de Ginebra y, por tanto, un crimen de guerra. En lugar de desarraigar forzosamente a las comunidades y designar extensas zonas de territorio libanés zonas excluidas para la población civil, las fuerzas israelíes deben retirarse inmediatamente de territorio libanés. Israel debe permitir que las personas desplazadas retornen sin riesgos y libremente a sus tierras y

ofrecer una reparación a las víctimas de sus violaciones del derecho internacional humanitario, incluidas aquellas cuyas casas ha destruido ilegalmente”.

El análisis de Amnistía Internacional indica que, durante la intensificación de la guerra de 2026 y en comparación con 2024, el ejército israelí ha ampliado de forma significativa la magnitud de su uso de órdenes de “evacuación” masiva, al emitirlos con más frecuencia y en zonas más extensas del país.

En respuesta a las preguntas de Amnistía Internacional, el ejército israelí negó que estuviera emitiendo órdenes de evacuación obligatoria y dijo que emitía “alertas anticipadas a la población civil” que no constituían órdenes de obligatorio cumplimiento, sino “recomendaciones”. Amnistía Internacional ha explicado con anterioridad en su análisis por qué las órdenes de “evacuación” masiva no constituyen alertas anticipadas efectivas y distinguía entre estas alertas, que se emiten antes de un ataque [en aplicación del principio de precaución] respecto de un lugar concreto como un edificio, y las órdenes de “evacuación” masiva, que se emiten a listas de pueblos y grandes extensiones de terreno.

El ejército israelí dijo en su carta que “no se prohíbe a la población civil libanesa regresar a sus casas”, pero el 15 de junio, tras saberse que EE. UU. e Irán habían acordado un alto el fuego que incluía a Líbano, el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, declaró que las fuerzas israelíes “permanecerán en las zonas de seguridad de Líbano, Siria y Gaza sin límites temporales” y que estas zonas podrían ser “despejadas de residentes locales y de toda la infraestructura terrorista [...] incluidas las casas en pueblos de la zona de contacto directo utilizadas como puestos de avanzada terroristas”.

Además de estas órdenes de “evacuación” masiva, el ejército israelí también ha ampliado la zona de Líbano afectada por sus órdenes de no retornar. El 28 de noviembre de 2024, al día siguiente de la entrada en vigor de un alto el fuego anterior,

el ejército israelí designó zona de acceso restringido un territorio que incluía aproximadamente el 4,6% de Líbano.

En 2026, justo tres días después de que se anunciara el alto el fuego del 17 de abril, el ejército israelí publicó un nuevo mapa que mostraba una zona ampliada que abarcaba el 6% del territorio de Líbano, calificándola de zona de “defensa adelantada”, y ordenó a la población que no regresara a una larga lista de pueblos situados en su interior. Anteriormente, en esa zona vivían decenas de miles de civiles.

El ejército israelí está desplegado en la zona de no retorno y desde 2024 lleva a cabo una destrucción generalizada en su interior. Amnistía Internacional ya documentó que el ejército israelí había dejado un rastro de destrucción deliberada en partes de la zona de no retorno tanto antes como después de la entrada en vigor del alto el fuego de 2024. En 2026, imágenes del satélite Sentinel 2 con una resolución de 10 metros mostraban casi a escala real el borrado de casi todos los municipios situados a lo largo de la frontera –que representan una gran parte de la zona de no retorno– que Amnistía había analizado en 2024. Anteriormente, algunas estructuras aisladas y partes de los pueblos pudieron permanecer intactas. Ahora, casi todas habían sido arrasadas y la grave destrucción se ha extendido a municipios situados más en el interior de la zona de no retorno.

El derecho internacional humanitario prohíbe estrictamente el desplazamiento forzado de civiles. La evacuación parcial o total solo puede ordenarse como medida excepcional para garantizar la seguridad de la población o por razones militares imperativas –derivadas directamente de operaciones militares– y se debe utilizar como último recurso.

Toda evacuación debe ser temporal y realizarse en condiciones seguras y humanitarias, y se debe permitir que las personas evacuadas regresen a sus casas en cuanto cesen las hostilidades en la zona en cuestión. Desplazar forzosamente a

personas civiles sin que existan motivos legítimos para una evacuación o impedirles que regresen a sus casas constituye la infracción grave de traslado forzoso tipificada en el artículo 147 del IV Convenio de Ginebra, que es un crimen de guerra.

“Dos años y medio después, es crucial que la comunidad internacional actúe: los Estados deben promover un alto el fuego duradero y sostenible, presionar al ejército israelí para que se retire de territorio libanés, activar los mecanismos de justicia y de rendición de cuentas nacionales e internacionales, y suspender todas las transferencias a Israel de armas y de equipo militar que faciliten violaciones del derecho internacional”, dijo Kristine Beckerle.

## **Metodología**

Amnistía Internacional entrevistó a 19 personas en marzo y abril de 2026, entre ellas 18 de zonas objeto de “evacuaciones” masivas y una cooperante. De estas 18, 12 continuaban desplazadas, incluidas nueve de pueblos bajo órdenes de no retorno y tres de zonas situadas más allá de la zona de no retorno. Otras seis habían permanecido en pueblos de mayoría cristiana, aunque informaron del colapso sistemático de servicios básicos.

El Laboratorio de Pruebas del Programa de Respuesta a las Crisis de Amnistía Internacional analizó 447 órdenes emitidas a residentes de Líbano y publicadas en la cuenta de X del portavoz árabe del ejército israelí entre el 23 de septiembre de 2024 y el 31 de mayo de 2026, e hizo un análisis comparativo de las órdenes emitidas durante las escaladas bélicas de 2024 y 2026, examinando su ámbito, contenido y frecuencia. De estas órdenes, 215 fueron alertas anticipadas dirigidas a lugares concretos; 36 fueron órdenes de “evacuación” masiva durante la intensificación de la guerra de 2024; 135, órdenes de “evacuación” masiva emitidas durante la escalada de 2026, y 61, órdenes de no retornar que ordenaban a la población residente que no regresara a las zonas evacuadas.

Amnistía Internacional escribió al ejército israelí el 22 de mayo de 2026 en relación con sus conclusiones y recibió una respuesta el 3 de junio de 2026.

### **Órdenes de evacuación total: Aumento del uso por Israel de órdenes de “evacuación” masiva**

Desde 2024, el ejército israelí emite órdenes de “evacuación” masiva generales e indiscriminadas por las cuales las personas residentes deben abandonar sus casas de forma inmediata e indefinida y que se han dictado sin medidas para garantizar el bienestar y la seguridad de las personas evacuadas, como exige el derecho internacional. Aunque se usan supuestamente para informar a la población civil de próximas hostilidades que podrían ponerla en peligro, las órdenes –en ocasiones emitidas en mitad de la noche o acompañadas de mapas ambiguos– han afectado a pueblos enteros, a listas de pueblos y a enormes extensiones de tierra.

Amnistía Internacional halló que estas órdenes de “evacuación” masiva no facilitaban información significativa sobre dónde o cuándo podría atacar el ejército israelí ni orientaban a la población civil para que tomara decisiones informadas sobre si huir o no y por cuánto tiempo. Aunque algunas órdenes abarcaban zonas en las que, en aquel momento, había combates activos o donde el ejército israelí efectuó posteriormente ataques, otras incluían zonas alejadas de los combates.

Desde 2024, el ejército israelí ha aumentado de forma significativa el uso de órdenes de “evacuación” masiva frente al uso de alertas anticipadas más específicas. Este cambio quedó especialmente patente en el suburbio del sur de Beirut de Dahieh: en 2024, el ejército israelí no emitió órdenes de “evacuación” masiva para Dahieh; en 2026, emitió 27 de estas órdenes entre marzo y mayo. El número de alertas anticipadas que el ejército israelí emitió para edificios concretos de Dahieh cayó en picado, pasando de 107 en 2024 a 15 en 2026, y solo tres de ellas se publicaron después de la primera orden

de “evacuación” masiva para la zona.

La población residente del sur de Líbano está especialmente afectada por el uso por Israel de órdenes de “evacuación” masiva, y particularmente en 2026. Entre septiembre de 2024 y mayo de 2026, el ejército israelí publicó en su cuenta de X 171 órdenes de “evacuación” masiva para residentes de Líbano, 135 de ellas en 2026. Alrededor de tres cuartas partes (el 76%) fueron emitidas para el sur de Líbano. El resto se dividía entre los suburbios del sur de Beirut (15%) y el valle de la Becá (5%).

En las primeras 48 horas de la escalada de la guerra de 2026, el ejército israelí emitió su mayor orden de “evacuación” masiva hasta la fecha, que abarcaba todas las zonas ubicadas al sur del río Litani (en torno al 8,5% de Líbano). Unos días después, emitió una orden aún más amplia que abarcaba la zona situada al sur del río Zahrani, alrededor del 10% de Líbano, donde residían unas 800.000 personas. El ejército israelí volvió a publicar la misma orden 13 veces hasta el 17 de abril de 2026, cuando se declaró el alto el fuego. Las hostilidades continuaron, al principio con menor intensidad, y luego volvieron a escalar.

El 27 de mayo de 2026, primer día de la Festividad del Sacrificio (Eid al Adha), el ejército israelí emitió de nuevo esta orden increíblemente amplia, ordenando a toda la población residente del sur de Líbano que evacuara al norte del río Zahrani, afirmando que el ejército israelí consideraba “todas las zonas al sur del río [...] zonas de combate”. Otras órdenes nuevas incluyeron también pueblos ubicados al norte del río Zahrani, lo que constituía el 15% de todo el país.

“Emitir órdenes de ‘evacuación’ generales no exime al ejército israelí de cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, que incluyen tomar todas las precauciones posibles para minimizar el daño a la población civil, y sin duda no da al ejército israelí derecho de tratar

estas zonas como zonas de fuego abierto”, declaró Kristine Beckerle.

En muchas partes de Líbano, las órdenes de “evacuación inmediata” se han repetido una y otra vez.

“Hala” (seudónimo), una mujer de unos sesenta años de Chaqra (pueblo de la gobernación de Nabatieh, en el sur de Líbano), sufrió reiteradas órdenes de “evacuación” masiva: dos en octubre y noviembre de 2024, y al menos cinco más entre marzo y mayo de 2026, incluida una poco después de que se anunciara en alto el fuego del 17 de abril.

El 2 de marzo de 2026, a las 4.04 de la madrugada, el ejército israelí emitió una orden de “evacuación” masiva para Chaqra y otros 52 pueblos. Hala no vio la orden. Cuando llegó la mañana, muchas personas habían huido del pueblo. “Todo el mundo se marchó antes que yo... todo el barrio estaba vacío”, dijo. Cuando finalmente encontró transporte, el viaje a Beirut, normalmente de unas dos horas y media, duró 24 horas.

Tras el alto el fuego de abril de 2026, partes de Chaqra, junto con 20 pueblos más, quedaron en una línea trazada unilateralmente por el ejército israelí para demarcar la frontera interior de la “zona de no retorno”. Se permitió a las personas residentes desplazadas volver a algunas partes de su pueblo, pero se les prohibió ir a las zonas que estaban al sur de la línea.

Hala hizo una breve visita a su casa el 20 de abril para recoger ropa de verano y luego volvió a Beirut. Ocho días después, el ejército israelí emitió otra orden de “evacuación” masiva que abarcaba la totalidad de Chaqra.

“No hay mucha vida en mi pueblo. La mayoría de quienes volvieron [después del alto el fuego] ya se han vuelto a marchar”, dijo Hala.

**Órdenes de “no retornen”: Zona de no retorno ampliada de**

## Israel

Las autoridades israelíes han declarado públicamente su objetivo de establecer una “zona de seguridad” dentro de territorio libanés para proteger a la población residente del norte de Israel de potenciales ataques de Hezbolá, relacionando expresamente con este objetivo el desplazamiento a gran escala y prolongado de residentes, así como más destrucción en el sur de Líbano.

El 20 de abril de 2026, tres días después de que se anunciara el alto el fuego del 17 de abril, el ejército israelí publicó un mapa que designaba una zona de “defensa adelantada” que se adentraba entre 8 y 12 kilómetros en territorio libanés y abarcaba unos 600 kilómetros cuadrados de tierra y mar. El ejército enumeraba 74 pueblos, y prohibía a la población residente que volviera a 63 pueblos y cruzara al sur de los 21 restantes. También prohibió acercarse al río Litani y a los valles de Al Salhani y Al Saluki.

El mapa de 2026 ampliaba el mapa de la zona de no retorno publicado por el ejército israelí el 28 de noviembre de 2024, al día siguiente de la entrada en vigor de un alto el fuego anterior. El mapa de 2024 abarcaba alrededor de 480 kilómetros cuadrados (el 4,6% de Líbano) y enumeraba 68 pueblos, a 58 de los cuales se prohibía regresar y 10 en los que se prohibía pasar al sur.

Los mapas y las listas de pueblos del ejército israelí contenían inexactitudes geográficas, repeticiones y errores ortográficos que creaban confusión sobre las zonas a donde se ordenaba no retornar y aquellas a las que se podía volver sin riesgos.

En marzo y abril de 2026, Amnistía Internacional entrevistó a nueve personas desplazadas de pueblos incluidos en las órdenes de no retornar de 2024 y 2026 emitidas por el ejército israelí. Cinco pudieron volver a sus casas en 2025, pero

fueron desplazadas de nuevo en 2026. Cuatro no han podido retornar de forma significativa desde 2024.

Entre noviembre de 2024, cuando el ejército israelí publicó su primer mapa de la zona de no retorno, y febrero de 2025, cuando se retiró de algunas partes del sur de Líbano, el ejército israelí emitió 35 notificaciones en las que prohibía a la población residente en el sur de Líbano volver a sus casas hasta nuevo aviso. Seis de estos mensajes prohibían expresamente el acceso a olivares. La agricultura es una fuente importante de ingresos de la región y representa más de un tercio de la cosecha total de aceitunas de Líbano. Durante este periodo, el ejército israelí mató al menos a 81 civiles e hirió a 120 cuando trataban de llegar a pueblos del sur, según la Oficina de Derechos Humanos de la ONU.

El 18 de febrero de 2025, el ejército israelí se retiró de algunas partes del sur de Líbano, pero se quedó en cierto número de puntos "estratégicos". Más allá de estos, había destruido en gran medida propiedades civiles y seguía usando drones y llevando a cabo ataques esporádicos.

Cinco de las personas residentes desplazadas con las que habló Amnistía Internacional dijeron que pudieron volver a su pueblo en 2025, después de la retirada. Todas ellas contaron que empezaron a reconstruir su casa a pesar de la destrucción generalizada y de la vigilancia casi constante de los drones. Todas ellas fueron desplazadas una vez más en marzo de 2026 y en mayo no habían podido retornar.

Cuatro de las personas residentes desplazadas que hablaron con Amnistía Internacional dijeron que no habían podido volver a su casa de forma efectiva desde 2024. Las cuatro eran de Kfar Kila y Odeisseh, pueblos situados a entre 100 y 300 metros de la frontera con Israel y citaron la destrucción generalizada de sus casas y pueblos, la presencia continua del ejército israelí y el riesgo de sufrir un ataque como obstáculos principales para regresar. Amnistía Internacional examinó la

destrucción generalizada por el ejército israelí de Kfar Kila y Odeisseh en un informe de 2025.

Las cuatro personas, que siguen desplazadas, dijeron que tuvieron que pedir permiso para volver a sus pueblos incluso para visitas muy breves para enterrar a sus seres queridos.

“Salma” (seudónimo), que volvió a Kfar Kila para enterrar a su abuela, dijo: “Nos dieron 10 minutos [...] Tenías encima el dron [israelí]... Te recompones y vas, lloras 10 minutos y te marchas, todo en la carretera que te especificaron”. El 30 de marzo de 2026, supo por la prensa que habían arrasado el viejo cementerio donde estaba enterrada gran parte de la familia.

Joumana, cuya casa en Odeisseh fue derribada por fuerzas israelíes en 2024, regresó al pueblo para enterrar a su tía, que había muerto de cáncer estando desplazada. Recibieron permiso para el entierro en abril de 2024, bajo la supervisión del ejército libanés, mientras sobrevolaban sus cabezas drones israelíes: “Exhumar [los restos], volver a llevar el ataúd, oír de nuevo las oraciones, reabrir la tumba y volver a enterrarla: es lo más duro que he vivido nunca”.

Describió la destrucción en su pueblo: “No había carreteras. Conduje una corta distancia y de pronto me encontré en campo abierto; la carretera había sido arrasada y se había fusionado con las tierras de cultivo... Las casas están destruidas, han desaparecido edificios, las carreteras están destrozadas, no hay agua, no hay electricidad... Nadie ha vuelto al pueblo. No hay vida aquí”.

### **Información complementaria**

Esta investigación es la primera de una serie de investigaciones que examinan violaciones del derecho internacional perpetradas durante la escalada de la guerra de 2026 en Líbano.

A fecha 7 de junio de 2026, el Ministerio de Asuntos Sociales

libanés informaba de que seguían desplazadas más de un millón de personas. Se calcula que 64.000 personas habían seguido desplazadas después del alto el fuego de 2024.

Desde que se intensificó la guerra el 2 de marzo, a día 12 de junio, habían muerto en Líbano más de 3.700 personas, según el Ministerio de Salud Pública. Pese a múltiples anuncios de alto el fuego, las hostilidades continúan, e Israel y Hezbolá siguen intercambiando ataques: Israel efectúa ataques aéreos en todo Líbano y Hezbolá lanza cohetes y drones al interior de Israel.